

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES VEINTITRÉS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.

- - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las doce horas con cincuenta y cinco minutos del día miércoles veintitrés de septiembre del año dos mil veintiséis, se reunieron en el Salón de Sesiones “Primer Congreso de Anáhuac”, las ciudadanas Diputadas y los ciudadanos Diputados integrantes de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para celebrar sesión. La diputada presidenta Erika Isabel Guillén Román, solicitó a la diputada secretaria Gladys Cortes Genchi, realizar el pase de lista, quedando registrada la asistencia de las diputadas y los diputados siguientes: Barrera Fuerte Vladimir, Bello Solano Carlos Eduardo, Calixto Jiménez Gloria Citlali, Cortes Genchi Gladys, Guillén Román Erika Isabel, Lührs Cortés Erika Lorena, Martínez Ramírez Rafael, Montiel Servín María Irene, Mosso Hernández Leticia, Naranjo Cabrera Obdulia, Ocampo Manzanares Araceli, Ramos Pineda Luissana, Sánchez Alarcón Marco Tulio, Sierra Pérez Claudia, Tito Arroyo Aristóteles, Torres Berrum Bulmaro, Vadillo Ruiz Ma. Del Pilar, Vélez Núñez Beatriz, Ventura De la Cruz Edgar, Bazán Fernández Marisol, Botello Figueroa Ana Lilia, Jiménez Mendoza Jhobanny, Bravo Abarca Alejandro, Álvarez Angli Arturo, Carabias Icaza Alejandro. Concluido el pase de lista, la diputada secretaria informó a la Presidencia la asistencia de veinticinco diputadas y diputados a la presente sesión. Acto seguido, la diputada presidenta informó que solicitaron permiso para faltar las diputadas Catalina Apolinar Santiago, Ma. Guadalupe Eguiluz Bautista y los diputados Juan Valenzo Villanueva y Víctor Hugo Vega Hernández y para llegar tarde el diputado Joaquín Badillo Escamilla, e hizo un atento recordatorio a las diputadas y diputados, para que en el plazo que establece el artículo 65 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, remitan la correspondiente solicitud de justificación del citado permiso. A continuación, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231, con la asistencia de veinticinco diputadas y diputados declaró quórum legal y válidos los acuerdos que en la presente sesión se tomen, y con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó a la diputada secretaria Obdulia Naranjo Cabrera, dar lectura al proyecto de Orden del Día, en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero. “Comunicados”:** a) Oficio signado por el diputado Pablo Amílcar Sandoval Ballesteros. **Segundo. “Iniciativas”** a) Iniciativa de decreto por el que se

reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, en materia del Poder Judicial. Suscrita por el diputado Carlos Eduardo Bello Solano. Solicitando hacer uso de la palabra. **b)** Iniciativa de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley número 465 de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guerrero, en materia de armonización de faltas administrativas graves. Suscrita por la diputada Erika Lorena Lührs Cortés. Solicitando hacer uso de la palabra. **c)** Iniciativa de decreto por el que se adiciona el artículo 132 Bis al Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Guerrero, número 499. Suscrita por la diputada Araceli Ocampo Manzanares. Solicitando hacer uso de la palabra. **d)** Iniciativa de decreto por el que se adicionan la fracción LI al artículo 4° y la fracción XIX al artículo 44 de la Ley número 491 de Bienestar Animal del Estado de Guerrero. Suscrita por el diputado Jesús Parra García. Solicitando hacer uso de la palabra. **e)** Iniciativa de decreto por el que se adiciona el artículo 179 Bis a la Ley número 878 del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Estado de Guerrero. Suscrita por el diputado Jesús Parra García. Solicitando hacer uso de la palabra. **Tercero. “Proyectos de Leyes, Decretos y Propositiones de Acuerdos”, a)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se deroga el artículo 191 del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Guerrero, número 499. Con solicitud de dispensa de segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. Comisión de Justicia. **b)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 246 del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Guerrero, número 499. Con solicitud de dispensa de segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. (Comisión de Justicia). **c)** Proposition con punto de acuerdo suscrita por el diputado Edgar Ventura de la Cruz, por el que el Pleno de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero hace un atento y respetuoso exhorto a la directora general de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), para que instruya al personal en el Estado a efecto de atender de manera rápida los cortes de energía eléctrica en los municipios de la Montaña y Costa Chica. **d)** Proposition con punto de acuerdo suscrita por el diputado Jhobanny Jiménez Mendoza, por el que se exhorta respetuosamente a la titular del Poder Ejecutivo del Estado de Guerrero, maestra Evelyn Cecilia Salgado Pineda, para que a través de la Secretaría de Cultura se considere, valore e incorpore el proyecto denominado "Papaquis, Encuentro de los Pueblos, Sabores y Tradiciones de Guerrero" dentro del proyecto de Presupuesto de Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2027. Solicitando su aprobación como asunto de urgente resolución. **e)** Proposition con punto de acuerdo suscrita por la diputada Ana Lilia Botello Figueroa, por el que se exhorta respetuosamente al Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-Bienestar) para que realice un diagnóstico técnico, sanitario y de infraestructura de la unidad de salud de la comunidad de Tulimán,

municipio de Huitzucu de los Figueroa, Guerrero. Solicitando su aprobación como asunto de urgente resolución. **f)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por el diputado Aristóteles Tito Arroyo, por el que se exhorta respetuosamente a la Comisión de Infraestructura Carretera y Aeroportuaria del Estado de Guerrero (CICAEG) y a la Secretaría de Planeación y Desarrollo Regional para que realicen los estudios técnicos necesarios en el tramo conocido como "El Vado" o "El Bajo", ubicado en la carretera de salida a Igualita, municipio de Tlapa de Comonfort, Guerrero. Solicitando su aprobación como asunto de urgente resolución. **g)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por la diputada Leticia Mosso Hernández, por el que se exhorta respetuosamente a la Cámara de Senadores de la LXVI Legislatura para que, en la elaboración del dictamen de la iniciativa de ley general para prevenir, investigar y sancionar el delito de feminicidio, se contemple la tentativa de feminicidio como una figura autónoma. **h)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por el diputado Robell Uriostegui Patiño, por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Cultura del Estado para que tramite y estudie la solicitud de declaratoria de la tradición de los Diablos de Teloloapan como Patrimonio Cultural Inmaterial del Estado de Guerrero. **i)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por la diputada Obdulia Naranjo Cabrera, por el que se exhorta a los 84 Ayuntamientos Municipales del Estado y al Concejo Municipal de Ayutla de los Libres a realizar los trabajos de creación y/o actualización de sus reglamentos de bienestar animal. Solicitando su aprobación como asunto de urgente resolución. **j)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por el diputado Jhobanny Jiménez Mendoza, por el que se exhorta respetuosamente a los titulares de la Secretaría de Turismo y de la Secretaría de Finanzas y Administración para que implementen un programa estatal de incentivos y estímulos para empresas del transporte público que promuevan los destinos turísticos del Estado. **k)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por el diputado Julián López Galeana, por el que se exhorta respetuosamente a los 84 municipios y al Concejo Municipal Comunitario de Ayutla de los Libres para que analicen e implementen programas de comedores comunitarios en zonas de mayor vulnerabilidad y carencia alimentaria. **Cuarto. "Intervenciones"** **a)** Del diputado Jorge Iván Ortega Jiménez, en relación con el Concurso Nacional de Oratoria "Juan Escutia 2026". **b)** De la diputada Beatriz Vélez Núñez, en relación con el Día Mundial del Cáncer de Tiroides. **c)** De la diputada Araceli Ocampo Manzanares, con el tema: El Día Internacional de la Paz. **Quinto. "Clausura"** **a)** De la sesión. Concluida la lectura, la diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Gladys Cortes Genchi, informar si durante el transcurso de la lectura del Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado, enseguida, la diputada secretaria informó que se registraron las asistencias de las diputadas y los diputados: López Galeana Julián, Téllez Castillo Citlali Yaret, Núñez Martín Del Campo Rebeca, Ortega Jiménez Jorge Iván, Sandoval Ballesteros Pablo

Amílcar, Parra García Jesús, Meraza Prudente Glafira, Rodríguez Armenta Leticia, Sánchez Almazán Pánfilo, García Villalva Guadalupe, Martínez Pacheco Violeta, Uriostegui Patiño Robell, haciendo un total de treinta y siete asistencias. Acto seguido, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 55, párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación el proyecto de Orden del Día de antecedentes presentado por la Presidencia, siendo aprobado por unanimidad de votos: treinta y seis a favor, cero en contra, cero abstenciones. Se registró la asistencia del diputado Badillo Escamilla Joaquín. **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, “Comunicados” inciso a):** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Obdulia Naranjo Cabrera, dar lectura al oficio signado por el diputado Pablo Amílcar Sandoval Ballesteros, con el que hace del conocimiento de su reincorporación al cargo y funciones de diputado integrante de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, a partir del 23 de septiembre del año en curso. Concluida la lectura, la diputada presidenta informó que, se toma conocimiento del oficio de antecedentes y se le tiene por reincorporando al cargo y funciones de diputado integrante de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, a partir del 23 de septiembre de 2026. **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, “Iniciativas”, inciso a)** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Carlos Eduardo Bello Solano, para dar lectura a la iniciativa de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, en materia del Poder Judicial. Hasta por un tiempo de diez minutos. Finalizada la lectura, desde su curul la diputada Claudia Sierra Pérez, solicitó a la Presidencia de la Mesa Directiva, preguntar al diputado promovente si acepta suscriba la iniciativa, en atención a la solicitud la diputada presidenta preguntó al diputado Carlos Eduardo Bello Solano, manifestando su aceptación, acto continuo, desde su curul la diputada Araceli Ocampo Manzanares, solicitó a la Presidencia de la Mesa Directiva, preguntar al diputado promovente si acepta suscriba la iniciativa, en atención a la solicitud la diputada presidenta preguntó al diputado Carlos Eduardo Bello Solano, manifestando su aceptación, a continuación, desde su curul la diputada Ana Lilia Botello Figueroa, solicitó a la Presidencia de la Mesa Directiva, preguntar a la diputada promovente si acepta suscriba la iniciativa, en atención a la solicitud la diputada presidenta preguntó al diputado Carlos Eduardo Bello Solano, manifestando su aceptación, en seguida, la diputada presidenta turnó la iniciativa a la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor. Se registró la asistencia del diputado Suárez Basurto Héctor. **En desahogo del inciso b) del Segundo Punto del Orden del Día:** La diputada

presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Erika Lorena Lührs Cortés, para dar lectura a la iniciativa de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley número 465 de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guerrero, en materia de armonización de faltas administrativas graves. Hasta por un tiempo de diez minutos. Finalizada la lectura, la diputada presidenta turnó la presente iniciativa de decreto, a la Comisión de Justicia, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor. **En desahogo del inciso c) del Segundo Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Araceli Ocampo Manzanares, para dar lectura a la iniciativa de decreto por el que se adiciona el artículo 132 Bis al Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Guerrero, número 499. Hasta por un tiempo de diez minutos. Finalizada la lectura, la diputada presidenta turnó la presente iniciativa de decreto, a la Comisión de Justicia, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor. **En desahogo del inciso d) del Segundo Punto del Orden del Día:** Se reprogramó. **En desahogo del inciso e) del Segundo Punto del Orden del Día:** Se reprogramó. **En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, “Proyectos de Leyes, Decretos y Propositiones de Acuerdos”, inciso a)** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Obdulia Naranjo Cabrera, dar lectura al oficio signado por el diputado Carlos Eduardo Bello Solano, presidente de la Comisión de Justicia, mediante el cual solicita la dispensa de la segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se deroga el artículo 191 del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Guerrero, número 499. Concluida la lectura, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación la solicitud de dispensa de la segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto en desahogo; resultando aprobada por unanimidad de votos: treinta a favor, cero en contra, cero abstenciones. Dispensado el trámite legislativo del asunto en desahogo, la diputada presidenta informó que la Comisión dictaminadora, se reservó el derecho de exponer los motivos y el contenido del dictamen en desahogo, y con fundamento en el artículo 265 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 231, sometió para su discusión en lo general, el dictamen con proyecto de decreto de antecedentes y preguntó a las diputadas y diputados si desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva para elaborar la lista de oradores, concediéndole el uso de la palabra a la diputada Araceli Ocampo Manzanares, para razonar su voto a favor, concluida la participación, la diputada presidenta declaró concluido el debate por lo que con fundamento en los artículos 266 y 267 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado número 231 y en correlación con el artículo 266 primer párrafo, preguntó a las diputadas y diputados si existían reservas de artículos y no habiéndose registrado reserva de artículos

sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, en lo general y en lo particular el dictamen con proyecto de decreto en desahogo, aprobándose por unanimidad de votos: veintiocho a favor, cero en contra, cero abstenciones. Acto seguido, la diputada presidenta ordenó la emisión del decreto correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes. **En desahogo del inciso b) del Tercer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Obdulia Naranjo Cabrera, dar lectura al oficio suscrito por el diputado Carlos Eduardo Bello Solano, presidente de la Comisión de Justicia, mediante el cual solicita la dispensa de la segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 246 del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Guerrero, número 499. Concluida la lectura, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación la solicitud de dispensa de la segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto en desahogo; resultando aprobada por unanimidad de votos: veintiocho a favor, cero en contra, cero abstenciones. Dispensado el trámite legislativo del asunto en desahogo, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 262 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, concedió el uso de la palabra al diputado Carlos Eduardo Bello Solano, quien, como integrante de la Comisión dictaminadora, expuso los motivos y el contenido del dictamen en desahogo, concluida la lectura, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 265 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 231, sometió para su discusión en lo general, el dictamen con proyecto de decreto de antecedentes y preguntó a las diputadas y diputados si deseasen hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva para elaborar la lista de oradores, concediéndole el uso de la palabra a la diputada Araceli Ocampo Manzanares, para razonar su voto a favor, concluida la participación, la diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Alejandro Bravo Abarca, concluida la participación, la diputada presidenta declaró concluido el debate por lo que con fundamento en los artículos 266 y 267 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado número 231 y en correlación con el artículo 266 primer párrafo, preguntó a las diputadas y diputados si existían reservas de artículos y no habiéndose registrado reserva de artículos sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, en lo general y en lo particular el dictamen con proyecto de decreto en desahogo, aprobándose por unanimidad de votos: veinticinco a favor, cero en contra, cero abstenciones. Acto seguido, la diputada presidenta ordenó la emisión del decreto correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes, e instruyó se realice lo conducente a lo que refiere el artículo 278 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 231, a los dictámenes ya aprobados. **En desahogo del inciso c) del Tercer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Edgar

Ventura De la Cruz, para dar lectura a la proposición con punto de acuerdo por el que el Pleno de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero hace un atento y respetuoso exhorto a la directora general de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), para que instruya al personal en el Estado a efecto de atender de manera rápida los cortes de energía eléctrica en los municipios de la Montaña y Costa Chica. Hasta por un tiempo de cinco minutos. Concluida la participación, desde su curul la diputada Claudia Sierra Pérez, solicitó a la Presidencia de la Mesa Directiva, preguntar a la diputada promovente si acepta suscribir la iniciativa, en atención a la solicitud la diputada presidenta preguntó al diputado Edgar Ventura De la Cruz, manifestando su aceptación, acto continuo, la diputada presidenta turnó la presente proposición, a la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, para los efectos conducentes. **En desahogo del inciso d) del Tercer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Jhobanny Jiménez Mendoza, para dar lectura a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a la titular del Poder Ejecutivo del Estado de Guerrero, maestra Evelyn Cecia Salgado Pineda, para que a través de la Secretaría de Cultura se considere, valore e incorpore el proyecto denominado "Papaquis, Encuentro de los Pueblos, Sabores y Tradiciones de Guerrero" dentro del proyecto de Presupuesto de Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2027. Hasta por un tiempo de cinco minutos. Concluida la participación, la diputada presidenta con fundamento en los artículos 98 y 313 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución, la proposición con punto de acuerdo en desahogo, resultando aprobada por unanimidad de votos: veinticinco a favor, cero en contra, cero abstenciones. Aprobada como asunto de urgente y obvia resolución la proposición en desahogo, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su discusión, y preguntó a las diputadas y diputados si desearan hacer uso de la palabra, lo hicieran del conocimiento de la Presidencia para elaborar la lista de oradores en virtud de no haberse registrado oradores, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, la proposición con punto de acuerdo suscrita por el diputado Jhobanny Jiménez Mendoza, resultando aprobada por unanimidad de votos: veintiséis a favor, cero en contra, cero abstenciones. Acto seguido, la diputada presidenta ordenó la emisión del acuerdo correspondiente, así como su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes. **En desahogo del inciso e) del Tercer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Ana Lilia Botello Figueroa, para dar lectura a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente al Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-Bienestar) para que realice un diagnóstico técnico,

sanitario y de infraestructura de la unidad de salud de la comunidad de Tulimán, municipio de Huitzuco de los Figueroa, Guerrero. Hasta por un tiempo de cinco minutos. Concluida la participación, la diputada presidenta con fundamento en los artículos 98 y 313 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución, la proposición con punto de acuerdo en desahogo, resultando aprobada por unanimidad de votos: veinticuatro a favor, cero en contra, cero abstenciones. Aprobada como asunto de urgente y obvia resolución la proposición en desahogo, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su discusión, y preguntó a las diputadas y diputados si deseasen hacer uso de la palabra, lo hicieran del conocimiento de la Presidencia para elaborar la lista de oradores en virtud de no haberse registrado oradores, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, la proposición con punto de acuerdo suscrita por la diputada Ana Lilia Botello Figueroa, resultando aprobada por unanimidad de votos: veinticinco a favor, cero en contra, cero abstenciones. Acto seguido, la diputada presidenta ordenó la emisión del acuerdo correspondiente, así como su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes. **En desahogo del inciso f) del Tercer Punto del Orden del Día:** Se reprogramó. **En desahogo del inciso g) del Tercer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Obdulia Naranjo Cabrera, dar lectura al oficio suscrito por la diputada Leticia Mosso Hernández, mediante el cual remite la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a la Cámara de Senadores de la LXVI Legislatura para que, en la elaboración del dictamen de la iniciativa de Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar el Delito de Femicidio, se contemple la tentativa de femicidio como una figura autónoma. Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó la presente proposición, a la Comisión de Justicia, para los efectos conducentes. **En desahogo del inciso h) del Tercer Punto del Orden del Día:** Se reprogramó. Se registró la asistencia de la diputada Bernabé Vega Diana. **En desahogo del inciso i) del Tercer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Obdulia Naranjo Cabrera, para dar lectura a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a los 84 Ayuntamientos Municipales del Estado y al Concejo Municipal de Ayutla de los Libres a realizar los trabajos de creación y/o actualización de sus reglamentos de bienestar animal. Hasta por un tiempo de cinco minutos. Concluida la participación, la diputada presidenta con fundamento en los artículos 98 y 313 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución, la proposición con punto de acuerdo en desahogo, resultando aprobada por unanimidad de votos: veintiséis a favor, cero en contra, cero abstenciones.

Aprobada como asunto de urgente y obvia resolución la proposición en desahogo, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su discusión, y preguntó a las diputadas y diputados si deseasen hacer uso de la palabra, lo hicieran del conocimiento de la Presidencia para elaborar la lista de oradores en virtud de no haberse registrado oradores, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, la proposición con punto de acuerdo suscrita por la diputada Obdulia Naranjo Cabrera, resultando aprobada por unanimidad de votos: veintisiete a favor, cero en contra, cero abstenciones. Acto seguido, la diputada presidenta ordenó la emisión del acuerdo correspondiente, así como su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes. **En desahogo del inciso j) del Tercer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Jhobanny Jiménez Mendoza, para dar lectura a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a los titulares de la Secretaría de Turismo y de la Secretaría de Finanzas y Administración para que implementen un programa estatal de incentivos y estímulos para empresas del transporte público que promuevan los destinos turísticos del Estado. Hasta por un tiempo de cinco minutos. Concluida la participación, la diputada presidenta turnó la presente proposición, a las Comisiones Unidas de Transporte y de Turismo, para los efectos conducentes. **En desahogo del inciso k) del Tercer Punto del Orden del Día:** Se reprogramó. **En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, “Intervenciones” inciso a)** La diputada presidenta manifestó a la Plenaria: “La Presidencia hace del conocimiento que concluida la participación de la diputada o diputado proponente, si algún otro diputado o diputada solicita hacer uso de la palabra sobre el mismo tema, se abrirá una primera lista de participaciones, agotada la lista, si existiese todavía diputadas y diputados que quieran participar sobre el mismo tema, se consultará primero a la Asamblea, si el asunto se encuentra lo suficientemente discutido, caso contrario, se abrirá una segunda lista de participaciones, y así sucesivamente”. Acto continuo, la diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Jorge Iván Ortega Jiménez, en relación con el Concurso Nacional de Oratoria “Juan Escutia 2026”. Hasta por un tiempo de diez minutos. **En desahogo del inciso b) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Beatriz Vélez Núñez, en relación con el Día Mundial del Cáncer de Tiroides. Hasta por un tiempo de diez minutos. **En desahogo del inciso c) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Araceli Ocampo Manzanares, con el tema: El Día Internacional de la Paz. Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la participación, la diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Claudia Sierra Pérez, para intervenir sobre el mismo tema. Hasta por un tiempo de diez minutos. **En desahogo del Quinto Punto del Orden del Día, “Clausura”, inciso a):** De la

sesión. No habiendo otro asunto que tratar, siendo las quince horas con un minuto del día miércoles veintitrés de septiembre del año dos mil veintiséis, la diputada presidenta Erika Isabel Guillén Román, clausuró la presente sesión, y citó a las ciudadanas diputadas y diputados de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para el día martes veintinueve de septiembre del año en curso, en punto de las once horas para celebrar sesión. En atención a lo dispuesto por el artículo 365 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231. Levantándose la presente Acta para su debida constancia legal. -----

----- **CONSTE** -----

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES VEINTITRÉS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.